REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIE.

EL CONSEJO EJECUTIVO

VISTO QUE HAN SIDO CUMPLIDOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA ACADEMICO DE

INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

HA OTORGADO CON FECHA 12 DE. Diciembre

EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

A DON

Adolfo Matsuo Gueyoshi Turguen

POR TANTO:

EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE_LE RECONOXCA COMO TAL

DADO EN LIMA EL

DECICEDADO EN LA DAC 19.4 DEL LIBRO 13 RESPECTIVO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

El Decano Nacional:

Por cuanto

ADOLFO MATSUO SUEYOSHI FURGUEN Ingeniero Mecánico Electricista

Ha sido incorporado como MIEMBRO ORDINARIO de la orden e inscrito con registro Nº 21666 el 14 de Diciembre de 1981.

DUPLICADO

Por tanto,

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado conforme a ley, para ejercer la profesión de INGENIERO.

Miraflores, 28 de Diciembre de 2009

DECANO

Ing. CIP Carlos Herrera Descalzi

DECANO NACIONAL

Ing. CIP Ana María Virginia Biondi Khaw

DIRECTORA SECRETARIA GENERAL